



CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Sr. D. Francisco Martín Aguirre

Delegado del Gobierno en Madrid.

Sr. delegado:

Madrid, 15 de octubre de 2026

Le dirijo estas líneas como continuación de mi carta remitida el día 13 de octubre. En esta ocasión, reclamo su atención sobre las graves condiciones de salubridad que se están produciendo en la estación de Sol, como consecuencia de la acampada que venimos sufriendo en las últimas semanas todos los madrileños.

Le adjunto un informe técnico ambiental emitido por Laboratorios Himalaya, en el que, atendiendo a distintas pruebas de muestreo realizadas en el día de ayer, se concluye que; “En función de los parámetros ambientales analizados en los emplazamientos indicados por la dirección se ha obtenido valores compatibles con la presencia, acumulación y fermentación de orines. Se puede apreciar que se dan valores de concentración mayores en los emplazamientos denominados Pozos y concentraciones menores en vestíbulos. (Emplazamiento Estacion Metro Madrid de la Puerta del Sol).





CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

“En un recinto cerrado donde se acumulan orines, la combinación de evaporación natural, descomposición bacteriana y falta de ventilación genera una mezcla compleja de gases, vapores y aerosoles orgánicos e inorgánicos. El proceso principal se debe a la fermentación ureal: bacterias ambientales (productoras de la enzima ureasa) descomponen rápidamente la urea de la orina”.

El informe incluye, incluso, recomendaciones para el personal que vaya a realizar las imprescindibles tareas de limpieza y desinfección al objeto de que no se ponga en peligro la salud de estos trabajadores. Hay que tener en cuenta que nos encontramos ante gases altamente tóxicos y neumotóxicos, tal y como señala el mismo informe.

A mayor abundamiento, le hago llegar informe elaborado por Metro de Madrid S.A., sobre la “Necesidad de garantizar el acceso a los pozos y pórticos de ventilación de la estación de Sol para su limpieza y desinfección”. La acumulación de orina, suciedad y otros residuos orgánicos en determinados pozos y accesos de ventilación está generando una situación de contaminación que exige una intervención específica para restituir unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.

Para llevar a cabo estos trabajos es necesario acceder con vehículos industriales especializados, particularmente camiones de aspiración y equipos de limpieza, que permitan retirar los residuos hacia el exterior sin





CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

extender la contaminación hacia el interior de la red de Metro. La intervención debe comprender tanto la eliminación de la suciedad acumulada como la desinfección de las superficies, dada la posible presencia de contaminación biológica asociada a los residuos orgánicos. Además, es esencial garantizar que esta situación no se extienda a otros puntos de la red de Metro.

Es obvio que la presencia de la acampada en la Puerta del Sol impide la realización de estos trabajos.

Es importante además destacar que no se trata de facilitar una actuación puntual, sino que, además de garantizar el acceso para la intervención inmediata, resulta necesario establecer unas condiciones que permitan disponer de dichos accesos cuando deban realizarse nuevas operaciones de mantenimiento.

La continuidad de un servicio público esencial exige que las instalaciones técnicas asociadas a su funcionamiento puedan mantenerse en condiciones adecuadas y que su acceso no quede impedido por ocupaciones u obstáculos existentes en el espacio público.





CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Sr. delegado, me permito apelar a su sentido de la responsabilidad. Su inacción está poniendo en riesgo la seguridad de miles de personas que transitan por la estación de Sol. Por ello, le ruego tome en consideración estos informes y la seriedad de las circunstancias que en ellos se acreditan y proceda de manera inmediata a ejercer sus competencias, levantar la acampada de la Puerta del Sol y devolver la normalidad a un enclave y a una estación de gran importancia para nuestra ciudad.

Un cordial saludo.

Firmado digitalmente por: JORGE RODRIGO DOMINGUEZ - ***6031**
Fecha: 2026.10.15 18:54

JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0999671100184638874197**